

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA
LA UNION, GRO. 2012-2015

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016

340/2016

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **01** DE **OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIA PRD**

LOCALIDAD DE **LA UNION** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO, PARADO Y PLOMEADO, SUM. EXCAVACION, SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA, SUMINISTRO, TENDIDO DE CABLE, SUMINISTRO, TENDIDO Y TENCIONADO, SUM. Y COLOCACION DE RETENIDA, ESTRUCTURA 1P1 PARA NEUTRO CORRIDO, SUMINSITRO Y COLOCACION DE LAMPARA, TRAMITE ANTE CFE. FECHA DE INICO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 03-10-2016 AL 27-10-2016 CON UN MONTO DE \$ 617,074.88

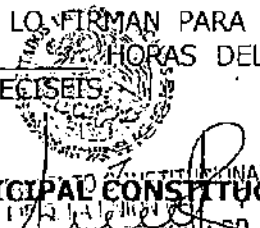
CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.


SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 01 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


ISIDORO MONTES DE OCA GRO.
PRESIDENCIA
2015 - 2018


C. AVIUD ROSAS RUIZ

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

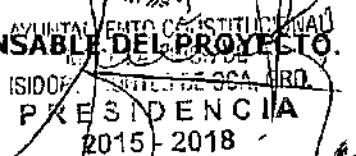

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2015 - 2018

C. ABEL VARGAS CRUZ

EL TESORERO MUNICIPAL.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA GRO.
TESORERIA
2015 - 2018

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.


ISIDORO MONTES DE OCA GRO.
PRESIDENCIA
2015 - 2018

C. AVIUD ROSAS RUIZ.

Vo. Bo.

EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COPLADEMUN.



C. ADAN ROSAS AGUILAR.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. DEL MUNICIPIO DE ISIDORO MONTES DE OCA
LA UNIÓN, GRO. 2012-2015

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016

343/2016

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **19** DE **OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **AMPLIACION DE RED ELECTRICA "LOS CAJONES"**

LOCALIDAD DE **LOS CAJONES** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

ACARREO DE POSTES DE CONCRETO, SUMINISTRO, PARADO Y PLOMEADO, SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA, SUMINISTRO, TENDIDO DE CABEL, SUMINSITRO, TENDIDO Y TENCIONADO DE CABLE, SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR, SUMINSITRO Y COLOCACION DE RETENIDA, ESTRUCTURA PARA NEUTRO CORRIDO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA., FECHA DE INICO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 24-10-2016 AL 03-12-2016 CON UN MONTO DE \$ 721,265.36

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

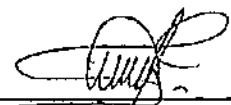
SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 19 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

ISIDORO MOCTEZUMA DE OCA. GRD.
PRESIDENCIA

C. AVIUD ROSAS RUIZ

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE

ISIDORO MOCTEZUMA DE OCA. GRD.
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
2015 - 2018

EL TESORERO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNIÓN DE
ISIDORO MOCTEZUMA DE OCA. GRD.
TESORERIA
2015 - 2018

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

ISIDORO MOCTEZUMA DE OCA. GRD.
PRESIDENCIA
2015 - 2018

C. AVIUD ROSAS RUIZ.

Vo. Bo.

EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.


C. ADAN ROSAS AGUILAR.